

La comunidad de Ingeniería en general y nuestra comunidad de formadores de ingenieras e ingenieros en particular, encuentran en este 2022 un hito de particular importancia. Es en este año que dará comienzo el proceso que convocará a acreditar nuestras carreras con los estándares de segunda generación que CONFEDI ha trabajado desde hace varios años. Dos ejes rectores, Enfoque basado en competencias y Formación centrada en el estudiante, se constituyen en una base y a su vez, invitan a transitar hacia el objetivo buscado: la mejora y evolución de todas las carreras de Ingeniería de nuestro país.

Este proceso de revisión plantea el estimulante desafío de adecuar nuestros procesos formativos a las exigencias a las que, en el contexto de cambio que nos plantea la cuarta revolución industrial, nuestros futuros egresados y egresadas deberán dar respuesta al ejercer su profesión.

A su vez, como formadores, tenemos la oportunidad de capitalizar en esta etapa de rediseños, los aprendizajes realizados a través de las recientes experiencias que nos impuso la epidemia de COVID. En ese mismo marco y de un conjunto mayor, la potencial hibridación, la disposición generalizada del SIED y el avance concreto sobre el esquema cooperativo de laboratorios remotos, nos habilita a pensar mejoras que apelen a esquemas asociativos, que a la vez de hacer más eficientes nuestros procesos formativos, permitan acceder a mejoras que no podrían concretarse en el limitado contexto local.

Persisten en el tiempo los ya extendidos desafíos que nuestras carreras aún arrastran. Los dilatados años de cursada de carreras teóricas de 5 años y el magro porcentaje de egresados continúan interponiendo nuestra capacidad de diseñar planes de estudio.

Apelar a lo compartido en las actividades que Confedi ha desarrollado para promover planes de estudio flexibles y la incorporación explícita a los parámetros de diseño de los elementos necesarios para superar estas limitaciones sin dudas, nos permitirá transitar las necesarias innovaciones que nuestras carreras requieren.

La vocación de nuestras unidades académicas de no transitar la acreditación como una simple exigencia formal de revisión de más de 500 carreras de Ingeniería de nuestro país nos coloca en el comienzo de un proceso, que al cabo de cuatro años, nos permitirá enorgullecernos de los avances realizados.

Comienza este año una etapa de intenso trabajo. Nuestra comunidad, la comunidad de CONFEDI, la encara con la vocación que nos caracteriza, servir al desarrollo de nuestro país y hacer un continuo aporte para la construcción de una sociedad mejor.

Néstor Braidot

*Presidente del CONFEDI*

*Decano del Instituto de Industria*

*Universidad Nacional de General Sarmiento*

